



FIRMADO POR

La Alcaldesa de Ayuntamiento de Santa Cruz de la Serós
María Fé Vinacua Aquilué
23/07/2024



FIRMADO POR

La Secretaria del Ayuntamiento de Santa Cruz de la Serós
María Elena Garzarán Amo
23/07/2024



NIF: P2228700G

Secretaría



AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE LA SERÓS

DECRETO DE ALCALDÍA

CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE LA SERÓS DE 26 DE JULIO DE 2024

Por el presente Decreto se notifica a los señores concejales el deber de asistir a la sesión ordinaria del pleno del Ayuntamiento el **viernes 26 de julio de 2024, a las 9.30 horas** con el objeto de aprobar el siguiente orden del día

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO. Aprobar , si procede, los borradores de las actas anteriores.

SEGUNDO. Aprobar, si procede, fiestas locales 2025.

TERCERO. Aprobar, si procede, el protocolo de extinción de incendios.

CUARTO. Dación de cuenta de Decretos de Alcaldía, asuntos oficiales o de interés municipal, instancias y solicitudes.

QUINTO. Ruegos y preguntas.

En este sentido,

RESUELVO

PRIMERO. Notificar la presente Resolución a los Sres. Concejales, advirtiéndoles que, conforme a lo dispuesto por el artículo 12.1 del citado Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, deberán comunicar con la antelación necesaria cualquier causa justificada que implique la imposibilidad de asistir a la citada sesión. Así mismo se procederá a su publicación en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento.

SEGUNDO. Que por Secretaría se ponga a disposición de los Sres. Concejales la documentación de los asuntos incluidos en el orden del día, acompañando a la convocatoria copia de las actas de las sesiones anteriores que se someten a aprobación, en su caso.

Ante mí,

La Alcaldesa

Dña. María Fe Vinacua Aquilué

La Secretaria-Interventora,

Dña. María Elena Garzarán Amo



Ayuntamiento de Santa Cruz de la Serós

Código Seguro de Verificación: 4LAA AACH XT4W 3YPN X932

Resolución Nº 49 de 23/07/2024 "Convocatoria Pleno Ordinario 26 de Julio de 2024" - SEGRA 789739

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://santacruzdelaseros.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1